

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA EL TRASLADO
(CERRADO A LA ENTIDAD)
LEY N°30057**

AVISO DE CONVOCATORIA	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas-DEVIDA
CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA	CPMT (CERRADO A LA ENTIDAD) N° 006-2024-DEVIDA
PUESTO A CONVOCAR	Analista de Presupuesto
N° DE POSICIONES A CONVOCAR	1
MISIÓN DEL PUESTO	Ejecutar las actividades del proceso presupuestario de la entidad, así como de las modificaciones presupuestales, respetando los lineamientos establecidos por el ente rector, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos institucionales.
TIPO DE CONTRATACIÓN	Ley N° 30057 – Régimen del Servicio Civil
PLAZO DE CONTRATACIÓN	Indeterminado
MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Presencial
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Sede Central
COMPENSACIÓN ECONÓMICA	S/. 5,100.00
REQUISITOS FORMACIÓN	Bachiller Universitario en Economía, Contabilidad, Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Económica o afines por la formación.
REQUISITOS EXPERIENCIA	- Experiencia General: 4 años laborando en el sector público o privado. - Experiencia Específica: 2 años en la función o materia, de los cuales se requiere 2 años de experiencia en sector público
REQUISITOS ADICIONALES	- Conocimientos Técnicos: Presupuesto Público, Gestión Pública y manejo del SIAF – Módulo Presupuestal. - Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: Presupuesto Público o Gestión Pública o afines y manejo del SIAF – Módulo Presupuestal (40 horas acumuladas) - Conocimientos de Ofimática Nivel Básico: Hojas de cálculo, procesador de textos y programa de presentaciones.

Los profesionales interesados deberán revisar las bases del concurso en el Portal Institucional de DEVIDA:
<https://www.gob.pe/46245-comision-nacional-para-el-desarrollo-y-vida-sin-drogas-concurso-publico-de-meritos-servicio-civil-ley-n-30057-vigentes>
Las postulaciones se realizarán únicamente a través del “Sistema de Mesa de Partes Virtual SIMPV de DEVIDA”, del **04 al 15 de marzo de 2024** ingresando a la siguiente dirección electrónica:
<https://sistemas.devida.gob.pe/mesadeparteshvirtual/>

Miraflores, 01 de marzo de 2024